

SOCIEDAD ITALIANA SS. MS. "ESTRELLA DE ITALIA"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones Estatutarias y por Resolución del Consejo Directivo, se convoca a los Señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el MIÉRCOLES 31 de octubre de 2018 a las 21 Hs. en nuestras instalaciones sita en "Sala Fco. Bertolé" - J. F. Seguí 960 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1 Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la presente Asamblea.

2 Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos correspondientes al 123° Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2018. Consideración del Balance del Servicio de Ayuda Económica Mutua cerrado el 30 de junio de 2018. Informe del Órgano de Fiscalización.

3 Designación de la Junta Electoral - Elección de los Miembros del Consejo Directivo y Junta de Fiscalización Período 2018 - 2020 - Proclamación de los miembros electos.

EL TRÉBOL, 12 de setiembre de 2018.

Gloria A. E. SALUSSO

Secretaria

Santo G. GALLETTA

Presidente

Notas:

El padrón de los socios en condiciones de intervenir en las Asambleas y elecciones se encontrará a disposición de los asociados en la sede de la entidad con una anticipación de treinta días a la fecha de la misma, debiendo actualizarlo cada cinco días (Art. 33° del Estatuto Social).

El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar el número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Órgano Directivo y Órgano de Fiscalización. (Art. 35° del Estatuto Social).

La documentación a tratar se encuentra a disposición de los señores asociados a partir del día de la fecha en la sede de la entidad.

\$ 228,69 369014 Set. 26 Set. 28

CENTRO SOCIAL Y MUTUAL DEL PERSONAL DEL JOCKEY CLUB DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Social y Mutual del Personal del Jockey Club de Rosario, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 2018, a las 19.30 hs (1° llamado), en su sede social de calle Juan Manuel de Rosas 1630 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asociados presentes para que aprueben y firmen el Acta.

2) Consideración del Inventario, Balance General, Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora y Cuenta de Recursos y gastos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de julio de 2017 y finalizado el 30 de junio de 2018.

3) Consideración de la aplicación del 24 inciso C de Ley 20.321 y la Resolución 152/90 (Ex INAM).

ALBERTO P. VAZANO

Presidente

DARÍO S. MIRANDA

Secretaria

\$ 45 368805 Set. 26 Oct. 2

ADMINISTRADORA DEL PARQUE INDUSTRIAL METROPOLITANO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 18 y 19 del Estatuto Social de la Administradora del Parque Industrial Metropolitano, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria - artículos 234 incisos 1° y 2° de la LSC - a celebrarse el día Jueves 11 de Octubre de 2018 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA ORDINARIO

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2018 y gestión del Directorio.

Agotado el temario ordinario, la asamblea se constituirá en Extraordinaria para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DÍA EXTRAORDINARIO

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Migración del sistema de Geodesia de loteo y servidumbre a Propiedad Horizontal Especial según el nuevo Código Civil. Nuevo Reglamento de Copropiedad.

EL DIRECTORIO

NOTA: Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas): Los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio legal, en el horario de 8 horas a 17 horas, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo para la inscripción el día 8 de octubre de 2018 a las 17 horas.

\$ 225 368655 Set. 26 Oct. 2

ASOCIACION MUTUAL

13 DE AGOSTO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación Mutual 13 de Agosto, Matricula S.F. 1188 INAES, para el 26 de Octubre de 2018 a las 21 Hs., en su Sede Social de la calle Moreno 549 - Rosario - Santa Fe, a fin de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos Asambleístas para que firmen el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura del Acta de asamblea anterior.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Anexos y Notas, e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 30/06/2018.
- 4) Consideración de las cuotas sociales en todas sus categorías.
- 5) Tratamiento y aprobación Valores de las Cuotas Sociales y de servicio asociados I.P.S de la Pcia. de Bs. As., y demás organismos Públicos de la Provincia de Bs. As.
- 6) Tratamiento convenios intermutuales.
- 7) Servicio de Gestión de Préstamos: Tratamiento y Aprobación convenios.
- 8) Tratamiento: apertura, ratificación y cambio de domicilios de delegaciones y delegados a cargo.
- 9) Tratamiento informe trimestrales y anual Servicio Gestión de Préstamos e informes Mensuales y Trimestrales Res. 1418. T.O. INAES.
- 10) Tratamiento de las rendiciones de Cuentas con Hipercrédito Soluciones Integrales S.A. y Suisse Lugano Finantial S.A.
- 11) Ratificación y Aprobación firma de convenios, de todo lo actuado y de lo resuelto ad referéndum de la Asamblea.
- 12) Tratamiento y Aprobación corrida de cargos por renuncia y posterior fallecimiento del 2do. Fiscalizador Titular Gianola Alberto.
- 13) Análisis de la marcha institucional ante situación nacional y tratamiento de morosos y quebrantos.

EL CONSEJO DIRECTIVO

NOTA: a) Para poder ejercer el derecho de votación los socios deberán estar al día con tesorería.

b) la Asamblea comenzara a sesionar con quórum a la hora establecida en la convocatoria. En caso de no reunirse el quorum suficiente sesionará válidamente con los miembros presentes (30) minutos después según lo normado en el Estatuto Social.

§ 45 368708 Set. 26

COOPERATIVA POLICIAL DE CONSUMOS, CRÉDITO Y

VIVIENDA LTDA.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa Policial de Consumos, Crédito y Vivienda Limitada, Matrícula 1534 INAES, CONVOCA a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Octubre de 2018 a las 19 horas, en su Sede Social de la calle Moreno 549, Rosario Provincia de Santa Fe, a fin de considerar la renovación total de

autoridades y demás puntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos Asambleístas para que firmen el acta de Asamblea con facultades para aprobarla, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y aprobación acta de asamblea anterior.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Anexos y Notas, e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2018.
- 4) Aprobación y ratificación de firma de convenios y de lo resuelto ad referéndum de la Asamblea y de todo lo actuado.
- 5) Consideración, tratamiento y aprobación reforma al Estatuto Social.
- 6) Consideración, Tratamiento y Aprobación de la Cuota Social y de servicios.
- 7) Tratamiento, Consideración y aprobación redistribución de excedentes según Art. 42 Ley 20.337
- 8) Tratamiento y aprobación informes mensuales Servicio de Crédito.
- 9) Tratamiento y Aprobación alta y/o baja de asociados.
- 10) Renovación total de autoridades Consejo de Administración, periodo 2018 - 2021.
- 11) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente, periodo 2018-2021

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

NOTA:

1) Para poder ejercer el derecho de votación los socios deberán estar al día con tesorería. La Asamblea comenzara a sesionar con quórum a la hora establecida en la convocatoria. En caso de no reunirse el quórum suficiente sesionará válidamente con los miembros presentes (1) una hora después según lo normado en el Estatuto Social.

\$ 45 368709 Set. 26
